

Edición N° 197

AÑO 2022



UNIDOS POR LA EXCELENCIA



Agencia

Comunicaciones y prensa



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Boletín Virtual

SOMOS

NEOGRANADINOS

Compromiso granadino con la excelencia



!La **Universidad** que todos queremos!

FOTO DE LA SEMANA

En el marco de los eventos académicos organizados por la Escuela de Altos Estudios Estratégicos Nueva Granada (Esaeng), el padre Francisco de Roux y directivos de la Universidad Militar Nueva Granada participaron en el conversatorio sobre el informe final de la Comisión de la Verdad.



25 de agosto de 2022

«Hay futuro si hay verdad»: presentación del informe final de la Comisión de la Verdad en la UMNG



El padre Francisco de Roux, presidente de la Comisión de la Verdad, y Alberto Fergusson, psiquiatra, psicoanalista y asesor de dicha institución, participaron como invitados especiales en el conversatorio que sobre el informe final de la Comisión realizó, el 25 de agosto en el aula máxima de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG), la Escuela de Altos Estudios Estratégicos Nueva Granada (Esaeng).

En la inauguración de este evento, que también fue seguido por medios de comunicación como Ecovisión, Caracol TV, RCN y Tercer Canal, el brigadier general Alfonso Vaca Torres, vicerrector de la UMNG, dijo, respecto al conversatorio: «Nos hemos reunido hoy [...] para hacer un diálogo que nos permita aportar y dirigir investigaciones que hagan un debido reconocimiento del papel nefasto de la violencia en la política de nuestro país, la manera en que las dinámicas nacionales e internacionales han influido en el desarrollo de este conflicto armado, y las formas en que podamos fortalecer, desde la academia, las instituciones del Estado para la búsqueda de la paz».

Posteriormente, el mayor general Gustavo Adolfo Ocampo Nahar, director de la Esaeng, declaró: «En 64 años de conflicto, nuestra fuerza pública ha tenido más de 2 800 000 hombres y mujeres que han pasado por las

fuerzas activas. Según la Justicia Especial para la Paz, se han identificado 6402 casos de falsos positivos, casos que siguen en investigación, y no hay excusa, porque con un solo caso que así se hubiera presentado es vergonzante y doloroso, es inadmisible que el militar olvide su juramento ante la bandera, olvide el honor militar, falte a la dignidad. Nunca es aceptable. Pero no por ello [...] se debe calificar como una política de Estado, como una acción sistemática emitida para las Fuerzas, para aniquilar al pueblo colombiano».

Por su parte, antes de la presentación del informe, titulado «Hay futuro si hay verdad», el padre De Roux manifestó, con relación a este documento: «Es lo que nosotros encontramos, pero soy perfectamente consciente de las fragilidades que tenemos. No es toda la verdad; toda la verdad no la tendremos nunca, porque siempre encontrarás nuevos datos, nuevas víctimas, nuevas interpretaciones [...], y tenemos que tener el coraje de enfrentar las cosas».

Los invitamos a ver en el canal de YouTube del aula máxima de la UMNG, mediante el enlace https://www.youtube.com/watch?v=U-R3R2_swYOc, la transmisión completa de este conversatorio, que constituyó una significativa contribución de la Universidad al esclarecimiento de la verdad sobre el conflicto armado y a la construcción de la paz en Colombia.

Conferencia «Justicia transicional, deporte y construcción de paz»



se han presentado en diferentes contextos y escenarios del planeta y obedecen a distintas razones, como dictaduras militares, guerras civiles posindependentistas, por procesos posteriores a conflictos armados internos, guerras o procesos de separación o procesos independentistas de países.

Según el conferencista, los objetivos de la justicia transicional son reconocer a las víctimas, promover iniciativas de paz y propiciar la reconciliación entre la población que se ve afectada. También agregó que el deporte, como bien se sabe, ayuda a generar habilidades de liderazgo, confianza y trabajo en equipo. «En Colombia —anotó—, el deporte adaptado cada vez es más fuerte; en los [Juegos] Olímpicos de Tokio, el resultado en temas de medallería, en el deporte paralímpico, fue muchísimo más significativo que el [del] deporte convencional».

Por su parte, Mata contó a la comunidad que en el libro «Catarsis. El valor de trascender» se encuentran historias y fotos de militares que fueron víctimas del uso de medios y métodos prohibidos en la guerra, soldados que hoy se encuentran representado el país por medio del deporte.

Este escenario académico, en el que, con la participación de estudiantes y docentes de la Facultad de Derecho de la sede Bogotá, se hizo una exposición juiciosa acerca de la justicia restaurativa, se encuentra disponible en el canal Auditorios UMNG, de YouTube, en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=7iR8f8ilZ9I>.

Dentro del ciclo de conferencias de memoria histórica que viene desarrollando la Escuela de Altos Estudios Estratégicos Nueva Granada (Esaeng) de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG), se llevó a cabo, el 23 de agosto en la sede Bogotá de esta institución, la conferencia «Justicia transicional, deporte y construcción de paz», a cargo de Mateo Rubiano Giraldo, internacionalista de la Universidad de los Andes y magíster, y Dagoberto Mata Daza, soldado profesional y comunicador social y periodista.

En su exposición, Rubiano Giraldo explicó cómo los procesos de justicia transicional surgen como una respuesta a las violaciones sistemáticas generalizadas a los derechos humanos, las cuales

Memoria histórica: la Esaeng y su investigación sobre la violencia



violencia presente. No hemos tenido realmente espacios de paz, lamentablemente». Por esta razón, la Esaeng desarrolla investigaciones y estudios orientados a resaltar la memoria del personal de las Fuerzas Militares (FF. MM) que ha sido víctima del conflicto armado, así como a llamar la atención sobre su capacidad de resiliencia y superación.

En cuanto a la reciente publicación del informe final de la Comisión de la Verdad, el director de la Esaeng expresó su interés en que haya un contexto amplio para propiciar la paz y evitar que la historia de violencia se repita, y también en que haya equidad y justicia en la determinación de cómo se construye esta paz. Para lograr este objetivo, la Escuela ha producido un significativo material bibliográfico que busca ilustrar la manera en que el Ejército y la fuerza pública del país han apoyado siempre, aun cuando ello les ha costado miles de vidas y grandes sacrificios, la búsqueda del fin del conflicto.

Invitamos a los interesados en ver la transmisión completa de esta emisión del programa a hacer clic en el enlace <https://www.facebook.com/umngradio/videos/hoy-enlarutadelaexcelencia-memoria-hist%C3%B3rica-en-la-escuela-de-altos-estudios-est/1176962796186995>, que los dirigirá a la página de Facebook de UMNG Radio, en la que también están disponibles las anteriores ediciones de «En la ruta de la excelencia».

El mayor general Gustavo Adolfo Ocampo Nahar, director de la Escuela de Altos Estudios Estratégicos Nueva Granada (Esaeng), de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG), fue el invitado especial de la edición del 19 de agosto del programa «En la ruta de la excelencia», en la que habló sobre la función que la Escuela —anteriormente llamada Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos— ha desempeñado en la investigación sobre la violencia.

De acuerdo con el MG Ocampo, «en la vida republicana colombiana, siempre hemos tenido la

La importancia del manejo de la dependencia emocional

El pasado 24 de agosto, en el programa radial y virtual «De mentes... abiertas», transmitido por UMNG Radio, el equipo de psicólogas neogranadinas conformado por las doctoras Ligia Amparo Quiñones y Sandra Molano Pacheco, del Consultorio de Psicología de la División de Bienestar Universitario de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG), sede Bogotá, se trató el tema «Dependencia emocional, el peligro de atarse a otros», con la participación especial de la Dra. Angélica Nieto, psicóloga, máster en Psicología Clínica Transcultural de la Universidad de París y docente y coordinadora en Lifesense.

Según la Dra. Nieto, se debe hacer una claridad, y es que la dependencia emocional aún no se encuentra en ningún manual de diagnóstico, lo que sí pasa con el trastorno de personalidad por dependencia, que es diferente, pero sí hay unas características que permiten detectar cuándo una persona es dependiente emocional o tiene otro tipo de dependencia. Una definición general es cuando una persona tiene un apego y una necesidad excesivos de su pareja. También agregó que la dependencia emocional es exclusiva de una pareja sentimental, mientras que los otros tipos de dependencias están relacionados con amigos, familias y otras personas. La dependencia emocional tiene que ver con la crianza, debido a que son personas que han tenido con sus cuidadores o padres principales una historia en la que les ha tocado luchar mucho por la atención del otro, como



padres muy ausentes, con unos apegos muy ambivalentes y exigentes.

La Dra. Quiñones indicó que, según los especialistas, se presentan tres tipos de dependencia,

de acuerdo con las personalidades. El primero es el enfermizo, que tiene dependencia sumisa; ahí estaría el trastorno. El siguiente grupo abarca a los dependientes explotadores, que están asociados a las personalidades que no

saben decir no y que son incapaces de mostrar el descontento ante los otros, y en un tercer nivel se encuentran los grupos asociados a la dependencia amorosa, que son los apegos seguros o las relaciones parentales o familiares.

La Dra. Quiñones afirmó además que la dependencia emocional es un fenómeno subyacente a diferentes situaciones, algunas de las cuales pueden ser programáticas, a la vez que otras se tipifican como trastornos, cuando se habla de personalidad de trastorno dependiente, que es un patrón general en el que el individuo se siente incapaz de tomar decisiones por sí mismo, es decir, «tener las riendas de su vida», y busca a otra persona, quien toma las decisiones por él. Se habla entonces de una situación de trastorno, y cuando se habla de dependencia emocional se hace referencia a una situación en la que hay sometimiento y abnegación de la persona, con el fin de preservar la relación que tiene; además, se vuelve como una necesidad, la persona tiene la necesidad extrema de estar con el otro y de tenerlo cerca constantemente. Este es un patrón que se mantendrá a lo largo de las diferentes relaciones de pareja.

UMNG Noticias los invita a ver el programa completo en <https://www.facebook.com/umngradio/videos/1015823249111748>, por la importancia del manejo que se debe tener con la dependencia emocional y los cuidados de salud mental que se puedan necesitar.

¿Cómo protege el Estado colombiano los derechos? El Consultorio Jurídico responde

La protección de los derechos fundamentales y colectivos que rigen en Colombia, así como los mecanismos, teorías y acciones constitucionales que protegen estos derechos, fueron el tema principal de la edición del 18 de agosto del programa virtual y radial del Consultorio Jurídico Radial, que tuvo como invitado especial a Román Francisco Téllez Navarro, director del Consultorio.

De acuerdo con el panelista, la Constitución de 1991 representó el cambio de forma del Estado colombiano, ya que el país pasó de ser un Estado de derecho, con una primacía del Congreso en la facultad que este tiene de hacer las leyes, a ser un Estado social y democrático de derecho. Como resultado, fue creada una serie de instituciones destinadas a proteger la Constitución, como la Corte Constitucional.

Debido a este cambio, la prelación que antes tenía la ley fue transferida a la persona, especialmente a su dignidad, con todas las garantías correspondientes. De este hecho se derivó un catálogo de derechos fundamentales, de tal manera que a los derechos civiles y políticos se sumaron otros, como los colectivos y el derecho a la paz.

A consecuencia de lo anterior, surgió un ordenamiento jurídico que comprende varias cláusulas de inclusión que incorporan los tratados internacionales destinados a garantizar la protección de la niñez, el derecho laboral, los

derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Para obtener una perspectiva más amplia sobre estos aspectos, los invitamos a ver, por medio del enlace <https://fb.watch/f3jM3zlZma/>, esta edición del programa en la página de Facebook de UMNG Radio.



Conferencias: energías renovables e informes de sostenibilidad

El pasado 17 de agosto, se realizaron en el aula máxima de la Universidad Militar Nueva Granada las conferencias «Tormentas, sequías y energía renovable: el cambio climático como un factor determinante en las finanzas» y «Teoría de la revelación en los informes de sostenibilidad», dictadas, respectivamente, por Juan José Guzmán Ayala, economista y profesional en desarrollo sostenible de la Universidad de Columbia (Nueva York), y Nohora García, contadora pública con maestría y doctorado en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia. Este evento fue organizado por el programa de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la sede Bogotá.

Ayala indicó que si no se tiene ninguna política para frenar la cantidad de gases de efecto invernadero que se están emitiendo en la atmósfera, se va a observar un aumento de alrededor de 4 o 5 grados centígrados en la temperatura artificial, lo que es demasiado. Las políticas actuales limitan el calentamiento entre 3 y 4 grados centígrados, según la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y según el Acuerdo de París, de 2015, se debería limitar, por la seguridad económica, social, cultural y ecológica del planeta, hasta 1.5 grados. «Esta —afirmó el conferencista— es la brecha que debemos sobrellevar en los próximos cinco, seis o diez años, antes de que esto sea irreversible, porque actualmente se ha venido aumentado en un grado por encima de los niveles preindustriales. El cambio climático no es



en el futuro, es algo que ya está sucediendo en esta época».

Por su parte, la Dra. García señaló que, de acuerdo con un estudio que hicieron algunas colegas suyas en Colombia, en el que se observaron las tendencias de revelaciones de memoria de sostenibilidad para Latinoamérica, se destacó que Brasil está en términos de las compañías que más revelan información no financiera o dichas memorias. Le sigue Chile, y, en general, los sectores que se revelan son el campo energético, y en Colombia, el financiero.

Con la participación de los estudiantes de Contaduría Pública y de otros programas. durante dos horas se desarrollaron estas conferencias, con el propósito de darles a conocer acerca de estos temas de gran importancia, los cuales se pueden ver en el enlace https://www.youtube.com/watch?v=2URWG_m67_I.

PROGRÁMATE



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA



Bienestar



Torneo
**TENIS
DE MESA**
Campus Nueva Granada

Lunes
12/SEP
1:30 pm
Cubo

¡Inscribete!

<https://forms.gle/PogD2zXrAhedxRoT8>

monica.cubillos@unimilitar.edu.co

¡La Universidad que todos queremos!



CALENDARIO ADMISIÓN 2023-1 DOCTORADO EN CIENCIAS APLICADAS FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS FACULTAD DE INGENIERÍA

Sede Campus: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá

Horario: Dedicación tiempo completo

16 AGOSTO **Apertura de inscripciones**
(Recuerde finalizar su inscripción ingresando a la plataforma al siguiente día de efectuado el pago)
Mayor información

4 NOVIEMBRE **Cierre de inscripciones**
Mayor información

16 AGOSTO al 11 NOVIEMBRE **Entrega de documentos para el proceso de selección**
Mayor información

Entrega de documentación Aplicación (doctorado.cienciasaplicadas@unimilitar.edu.co) enviar en archivos (PDF) individuales con el siguiente formato: Hoja de vida_Nombre_apellido; certificado notas_Nombre_apellido

Examen Competencia Lectora en Segunda Lengua - DEIN

El aspirante debe presentar uno de los exámenes válidos vigentes a la fecha de inscripción: Toefl iBT, IELTS, TOEIC Listening & Reading, iTEP Academic Plus, EF Set o Cambridge, con un puntaje mínimo de B1 según la CEFR. También es válida la certificación de inglés emitida por el DEIN. Si el aspirante quiere realizar el examen por medio del DEIN deberá programarlo, haciendo la solicitud al correo: matriculas.idiomas@unimilitar.edu.co

17 al 27 NOVIEMBRE **Entrevista y/o prueba**

La Dirección del programa enviará desde el correo doctorado.cienciasaplicadas@unimilitar.edu.co al correo registrado por el aspirante, la citación e indicaciones para la entrevista y/o pruebas.

12 DICIEMBRE **Información sobre los seleccionados**

Se notificará al aspirante a través del correo electrónico basicas.admisiones@unimilitar.edu.co si figura como seleccionado.

12 al 21 DICIEMBRE **Cargue de documentos para matrícula**
Mayor información

Los documentos deben ser aportados de manera completa, correcta y dentro de las fechas establecidas en la plataforma destinada para tal fin. Así podrá continuar con su proceso, descargar el recibo de matrícula y evitar la pérdida del cupo.

2 al 16 ENERO DE 2023 **Pago de matrícula**

Se informará a través de correo electrónico cuándo se encuentre disponible en el sistema el recibo de pago de matrícula; si no efectúa el pago de matrícula en las fechas informadas en el correo de selección, perderá su cupo.

Nota: Si el pago de matrícula lo realiza a través de crédito favor enviar los respectivos soportes al correo del cual fue notificada su selección con copia a los siguientes correos electrónicos:

financiera.matriculas@unimilitar.edu.co
basicas.admisiones@unimilitar.edu.co
division.admisiones@unimilitar.edu.co

1 FEBRERO DE 2023 **Inicio de Clases**

Las fechas de este calendario están sujetas a ajustes por factores ajenos a la Universidad

¡La Universidad que todos queremos!

LO MÁS VISTO EN LAS REDES SOCIALES

Universidad Militar Nueva Granada
Publicado por Felipe Prieto · 24 de agosto a las 14:09 ·

Espéralo muy pronto. [#LaUqueTodosQueremos](#)



**Muy pronto
llega el evento
con altura
neogranadina**

ALTA CALIDAD

4.848 Personas alcanzadas 155 Interacciones ↓ -1,1x promedio Puntuación de distribución

Universidad Militar Nueva Granada
Publicado por Felipe Prieto · 24 de agosto a las 14:40 ·

En el marco del mes de la [#lactanciamaterna](#), desde el Consultorio Médico de la sede Campus Nueva Granada se entregarán 40 kits de lactancia para las madres de la comunidad Neogranadina que se inscribieron previamente por los correos institucionales.



Sala Amiga de Lactancia

3.961 Personas alcanzadas 81 Interacciones ↓ -1,3x promedio Puntuación de distribución

Síguenos en



/lamilitar



@lamilitar



unimilitar



UMNG



UMNG



umngradio

www.umng.edu.co

División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo

Teléfono: 6500 000 Ext. 1110-1112

Email : comunicaciones@unimilitar.edu.co

Copyright © Universidad Militar Nueva Granada, All rights reserved.

VIGILADO MINEDUCACIÓN